

II.10. TURISMO Y HOSTELERÍA

El turismo se ha convertido en **un sector clave para el progreso socioeconómico** y para la diversificación de la estructura económica de La Rioja. Forma parte fundamental de la estrategia global para posicionar **La Rioja como marca** en el mundo como **un destino excelente y de calidad**.

En la actualidad, el turismo supone un 9% del PIB (según datos de 2016), y cerca de 13.400 empleos (aproximadamente un 11% del total). En la legislatura que finaliza hemos situado nuevos récords de visitantes y turistas extranjeros. En 2018 superamos las 803.600 entradas de visitantes y 1.619.151 pernoctaciones.

Uno de los compromisos del Partido Popular de La Rioja se centra en **incrementar el impacto del turismo en la economía riojana**. Y se compromete a apoyar el desarrollo del sector de la industria turística riojana, y posicionar **el turismo riojano como una industria avanzada y competitiva**.

Para ello, trabajaremos en

1. CONFIGURACIÓN DE UN MARCO INSTITUCIONAL, JURÍDICO Y RELACIONAL ÓPTIMO.
2. POSICIONAMIENTO E IMAGEN DE REGIÓN. Marca La Rioja.
3. PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO DE LA RIOJA
4. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TURÍSTICA
5. DIVERSIFICACIÓN: NUEVAS CATEGORÍAS DE PRODUCTOS.
6. CONFIGURACIÓN DE LA RIOJA COMO UN DESTINO INTELIGENTE
7. POSICIONAMIENTO Y PROMOCIÓN DEL DESTINO LA RIOJA EN EL MERCADO NACIONAL Y EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES
8. MEJORAR LA CALIDAD DE LA EXPERIENCIA DE LA VISITA

1. CONFIGURACIÓN DE UN MARCO INSTITUCIONAL, JURÍDICO Y RELACIONAL ÓPTIMO.

- Elaboraremos una nueva Ley de Turismo de La Rioja que sustituya a la Ley 2/2001, de 31 de mayo para adaptarla a las nuevas tendencias y propiciar la simplificación administrativa.
- Intensificaremos la **colaboración público-privada** para generar sinergias y optimizar el uso de los recursos.
- Reforzaremos el **papel de la empresa turística en la toma de decisiones de la promoción pública**: promoción y comercialización encauzada a través de La Rioja Turismo.
- Continuaremos forjando **alianzas** entre el Gobierno de La Rioja y el resto de instituciones competentes en la industria turística riojana.

- Revisaremos el **sistema de cooperación entre la red de oficinas de información turística** y, redefiniremos los convenios y protocolos de participación y cooperación entre los agentes públicos del sector del turismo.
- Propiciaremos, junto al sector educativo, el **perfeccionamiento de los recursos humanos del turismo**. Adaptaremos la formación y la mejora de las competencias profesionales.
- Impulsaremos la cooperación empresarial, identificaremos y divulgaremos experiencias prácticas innovadoras.
- Apoyaremos la modernización y mejora de la actual oferta turística e implantaremos sistemas de gestión de calidad, accesibilidad y eficiencia energética.

2. POSICIONAMIENTO E IMAGEN DE REGIÓN. Marca La Rioja.

Para el Partido Popular de La Rioja el sector del turismo forma parte fundamental de la estrategia global para **posicionar La Rioja como marca en el mundo** como un destino excelente y de calidad. Contribuye a elevar el perfil del destino mostrando al mundo la imagen de la sociedad riojana. El conocimiento de nuestro entorno, por parte de las personas que nos visitan, abre posibilidades en otros ámbitos: el cultural, el empresarial, el tecnológico y el institucional. **El turismo es un gran promotor de la marca región.**

- Ver II.5. INTERNACIONALIZACIÓN DE LA RIOJA

3. PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO DE LA RIOJA

Orientado a mejorar este importante sector y la posición que en materia turística ocupa actualmente La Rioja

- Elaboraremos el **Plan Estratégico de Turismo de La Rioja**.

4. DE LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN TURÍSTICA

La **planificación y la gestión turística** la realizaremos con la participación de todos los agentes involucrados.

- Crearemos el **Observatorio permanente del turismo de la Rioja**, participado, entre otros, por las personas más representativas de cada sector de actividad (hoteles y otros alojamientos, restauración, agencias, turismo rural, camping guías, Grupos de Acción Local...), con el doble objetivo de aumentar el conocimiento y profesionalidad del sector a partir de los mejores datos sobre la marcha del sector y un diagnóstico de las tendencias y perspectivas previstas.
- **Mejoraremos el control, análisis y seguimiento de la información estadística.** Realizaremos con carácter anual informes de evaluación y monitoreo de la competitividad turística.

- Articularemos un **programa de inversiones turísticas** en consonancia con la ADER y los programas LEADER.
- Convocaremos **becas formativas de acción exterior** para profesionales universitarios en las oficinas españolas en el exterior de turismo.
- **Trabajaremos por el reconocimiento social de la actividad y del empleo turístico**, intensificando la colaboración con la Universidad de La Rioja.
- Apoyaremos las **políticas de responsabilidad social corporativa** en las empresas y en los órganos públicos de gestión turística.
- Intensificaremos el **apoyo a las asociaciones empresariales turísticas**.
- Impulsaremos la elaboración de **planes de formación** para el sector turístico que redunden en la mejora de la calidad del mismo.
- Potenciaremos ayudas económicas vía subvención para fomentar aquellos recursos orientados a la **desestacionalización del sector turístico y al asentamiento de la población en zonas rurales**.

5. DIVERSIFICACIÓN: creación de NUEVAS CATEGORÍAS DE PRODUCTOS.

En el Partido Popular de La Rioja entendemos que debemos **trabajar en la diversificación** mediante la **creación de una oferta diferenciada y nuevas categorías de productos** dirigidos a nuevos segmentos.

- Apostaremos de forma decidida por el **TURISMO IDIOMÁTICO**.
Ver Capítulo II.5. INTERNACIONALIZACIÓN DE LA RIOJA
- Consolidaremos el **ENOTURISMO**
 - Crearemos la **mesa de enoturismo de La Rioja** en la que estén representados todos los organismos públicos, asociaciones privadas y empresas relacionadas con el sector.
 - **Diseñaremos un sistema de captación de la información. Se creará una base de datos** como soporte básico de una futura App donde se promocionen las actividades ofertadas por los propios agentes enoturísticos.
 - **Certificación de calidad enoturística.**
 - **Formación y capacitación de los agentes turísticos** en sus distintos niveles: idiomas y atención al cliente.
- Impulsaremos el **CAMINO DE SANTIAGO**.
 - Mejoraremos el estado de **conservación del Camino y eliminaremos puntos negros**. En concreto:
 - Actuaremos sobre el rellenado de baches y arreglo de rodales en diferentes puntos del Camino. Mantenimiento periódico.
 - Repararemos la pasarela del río Tuerto y mejoraremos la entrada de Navarrete.
 - Adaptaremos el Camino al cicloturismo respetando las indicaciones del modelo de intervención propuesto.

- Mejoraremos la señalización tanto de orientación vertical como horizontal, así como la de localización e interpretación.
 - Gestionaremos la apertura de iglesias, museos, y otros recursos.
 - Apoyaremos las iniciativas dirigidas a la creación de productos turísticos complejos en torno al Camino de Santiago y a las asociaciones de amigos del camino en sus actuaciones dirigidas a la conservación, limpieza y mantenimiento de esta ruta, así como a fomentarlo entre determinados colectivos (escolares, asociaciones, etc.).
- Impulsaremos el **TURISMO ACTIVO**
 - **Consolidación turismo de golf.**
 - Apoyaremos la creación y consolidación de productos de golf. Promocionaremos el turismo de golf de La Rioja en ferias especializadas y en competiciones nacionales e internacionales con interés estratégico. Incorporaremos el golf en el porfolio del turismo de La Rioja.
 - **Reforzamiento del Club Náutico El Rasillo**
 - Apoyaremos el desarrollo de actividades en el Club Náutico y en el entorno. Habilitaremos espacio en el club para que las empresas de actividades del entorno puedan ofrecer sus productos (rutas de senderismo, bicis, caballos, etc.) y también realizar actividades dirigidas a los niños en el embalse (juegos, gymkanas, etc.). Impulsaremos la implantación de proyectos innovadores.
 - Crearemos, en colaboración con el área de Deporte, la **Red Riojana de Centros de Bicicleta de Montaña (BTT)**.
- Impulsaremos el **TURISMO CONGRESUAL**
 - Realizaremos un **Estudio de impacto económico del segmento de congresos, negocios y eventos** (MICE) y elaboraremos un **Plan de Marketing específico para Riojafórum**.
 - Diseñaremos un **dispositivo de inteligencia de mercado**.
 - **Trabajaremos en el reforzamiento de marca**.
- Impulsaremos el **TURISMO DE COMPRAS en La Rioja**.
- Elaboraremos un **Plan de desarrollo del TURISMO DEPORTIVO**.
- Incentivaremos el **desarrollo del TURISMO FAMILIAR**.
- Trabajaremos de manera conjunta en la **puesta en valor, protección y conservación, de forma inteligente y responsable, de nuestro PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL**.
 - Impulsaremos el uso turístico sostenible de los espacios naturales o de alto contenido medioambiental.
 - Elaboraremos una **Estrategia de difusión turística del patrimonio histórico-artístico de La Rioja**.

- Fortaleceremos el conocimiento de la cultura monacal a través de Pórtico.

6. CONFIGURACIÓN DE LA RIOJA COMO UN DESTINO INTELIGENTE

Avanzaremos hacia la **configuración de La Rioja como un DESTINO INTELIGENTE**. Las TICs aportarán sistemas de predicción, redes colaborativas, sistemas de apoyo a la decisión, herramientas de seguimiento, gestión y promoción y comercialización.

- Área de análisis de datos basada en la aplicación de **big data e inteligencia turística**.
- Consolidaremos las **innovadoras políticas de Promoción inteligente (Smart promotion)**.
- Intensificaremos los **acuerdos con las principales operadoras** del sector (OTAs) y con los **nuevos agentes** de la industria turística.
- Apostaremos por el **uso de Internet de las cosas y de la información inteligente** para la promoción turística internacional.
- Trabajaremos para hacer de La Rioja un **destino turístico inteligente (Smart destination)**.

7. POSICIONAMIENTO Y PROMOCIÓN DEL DESTINO LA RIOJA EN EL MERCADO NACIONAL Y EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES

Continuaremos impulsando y reforzando, de manera coordinada junto a la industria turística riojana, el **posicionamiento del DESTINO LA RIOJA en el mercado nacional y en los mercados internacionales**.

- De manera coordinada con el sector, profundizaremos en el **desarrollo de un DESTINO TURÍSTICO de calidad, competitivo, innovador, profesional y sostenible**.
- Promocionaremos La Rioja como **destino turístico de interior de referencia**, hasta conseguir **aumentar un punto más el peso del turismo en el PIB regional**.
 - **Mesa permanente de sostenibilidad turística de La Rioja, como destino singular de interior**
- Intensificaremos la **promoción internacional de La Rioja** en los mercados emergentes, en colaboración con TURESPAÑA y SEGITTUR.
- Desarrollaremos **nuevos hitos, fiestas y eventos de interés turístico nacional e internacional**.

8. MEJORAR LA CALIDAD DE LA EXPERIENCIA DE LA VISITA

Desde el Partido Popular de La Rioja proponemos **mejorar la calidad de la experiencia de la visita** de todas las personas viajeras con gran capacidad de incidir en los sectores productivos riojanos (transporte, alojamiento, restauración, ocio, deporte, finanzas, comercio...). Todo ello, se desarrollará desde la **optimización de recursos** y con la máxima eficiencia desde la coordinación interinstitucional y la colaboración público-privada.

- **Construiremos experiencias turísticas y las defenderemos** en los principales canales comerciales en colaboración con el sector privado.
- Continuaremos con la eliminación de barreras y dificultades para el **desarrollo del turismo accesible**.
- **Mejoraremos la señalización geográfica y turística** de los principales recursos y productos dentro del marco del programa SISHTO (Sistema de Señalización Turística Homologada en las carreteras estatales).
- Invertiremos en la **mejora y modernización de Valdezcaray y del Barranco Perdido**.
- Apostaremos para que La Rioja sea **un destino sostenible**.

SECTOR DE LA HOSTELERÍA

Es importante destacar la aportación económica y de marca de región de **la hostelería y la restauración riojanas** al progreso y la proyección de nuestra comunidad autónoma.

Para potenciar estos sectores claves en la estrategia turística de La Rioja, el Partido Popular se compromete a apoyar las necesidades laborales y formativas que a medio y corto plazo requieren, y a poner en marcha un **OBSERVATORIO DE LA HOSTELERÍA Y LA RESTAURACIÓN** que permita realizar un seguimiento en tiempo real de la evolución de los mismos.

- Integraremos en el vivero y aceleradora de empresas a aquellas relacionadas con la hostelería y la restauración. Especialmente, a aquellas que impulsen la aplicación de nuevas tecnologías.
- Impulsaremos medidas de ayudas que fomenten la implantación de tecnologías 4.0 y de digitalización.
- Fomentaremos la I+D+i alineada con la estrategia de especialización inteligente RIS3.

En el sector de la **HOSTELERÍA**:

- Aprobaremos una **mayor regulación de las viviendas turísticas**. Estableceremos limitaciones y sistemas de registro.
- Llevaremos a cabo un **programa de dinamización** de hoteles de alto standing en La Rioja.
- Impulsaremos una hoja de ruta que posicione nuestros hoteles ante los **retos del sector turístico** (sostenibilidad, digitalización...)
- Dinamizaremos la **creación de experiencias turísticas** bajo el sistema de cooperación público-privado.
- Desarrollaremos en colaboración con el sector planes turísticos que potencien la **desestacionalización**.
- Crearemos la **Mesa de trabajo de alojamientos**, al amparo del Consejo de Turismo.
- Generaremos herramientas de **calendarización de eventos** que ayude a los alojamientos a gestionar.

SECTOR DE LA RESTAURACIÓN

Una parte **del sector de la restauración** ha de alcanzar la consideración de **actividad de interés turístico** por su contribución a dinamizar el turismo y favorecer el movimiento y la estancia de los viajeros en La Rioja.

Proponemos:

- Promocionar los **productos locales** para ser utilizados en los restaurantes, preferentemente aquellos cultivados en la **huerta riojana**. De esta forma, no solo potenciamos la restauración de kilómetro 0, sino que incentivamos la recuperación de nuestras huertas y apostamos por los jóvenes agricultores y las jóvenes agricultoras.
- Impulsar la creación de un **cluster sobre gastronomía**.
- Programar **jornadas de debate** sobre gastronomía riojana.
- Apoyar el **desarrollo de ferias** que a nivel nacional e internacional posicionen la gastronomía riojana.
- Impulsar la **presencia de los chefs riojanos en ferias y eventos turísticos** nacionales e internacionales, entre ellos, **Madrid Fusión**.
- **Acceso a líneas financieras** para circulante e inversiones propiciando avales mediante garantía recíproca.
- Crear la **Mesa de trabajo en materia de turismo gastronómico** asociada al Consejo de Turismo de La Rioja.
- Desarrollar la **red de restaurantes de La Rioja como prescriptores** de recursos turísticos.
- Generar viajes de familiarización para **prensa y turoperadores** destinados **exclusivamente a dar a conocer los recursos gastronómicos riojanos**.

II.11. PROMOCIÓN DEL COMERCIO LOCAL

EL COMERCIO es un sector básico en el entramado de La Rioja, tanto por sus **magnitudes económicas** como por su **importancia social** y su **capacidad vertebradora** de la vida urbana. El **comercio riojano no es un sector económico más sino que históricamente se ha configurado como una AUTÉNTICA SEÑA DE IDENTIDAD de La Rioja.**

En el Partido Popular de La Rioja somos plenamente conscientes de la importancia del **comercio urbano de proximidad**. Un sector de capital importancia en La Rioja, ya que **aporta riqueza** y es un elemento imprescindible para la **estabilidad del empleo familiar**. Asimismo, resulta **crucial para la organización espacial** de nuestros pueblos y ciudades en términos de **diseño urbano y de relaciones sociales**, configurando un **modelo de ciudad próspero, amable y seguro**.

En el Partido Popular de La Rioja, entendemos **el comercio desde una perspectiva amplia** incluyendo no sólo los establecimientos de venta de productos sino también todos aquellos de prestación y venta de servicios de proximidad en el entorno local que contribuyen a dinamizar nuestros pueblos y ciudades.

En estos momentos, la distribución comercial de La Rioja cuenta con más de 4.780 empresas comerciales, de las que el 66% desarrollan una actividad minorista. La aportación del comercio al PIB riojano está cercana al 11,22% (datos de 2016), y genera el 16% del empleo total de La Rioja.

El sector comercial ha experimentado una **profunda transformación** cuya **velocidad de cambio** se ha acelerado en estos últimos años. El comportamiento del sector comercial viene caracterizado por una gran **atomización de sus estructuras** y una **baja integración empresarial**. Y se encuentra **sometido a una serie de tensiones coyunturales y estructurales**, motivadas fundamentalmente por:

- el descenso de la demanda,
- la concentración de grandes operadores comerciales,
- los cambios tecnológicos,
- la existencia de nuevos canales de comercialización y
- los cambios en las pautas de comportamiento de las personas consumidoras.

El comercio a pie de calle ha sufrido una cuarta revolución histórica motivada por la **incorporación de las nuevas tecnologías**. La adaptación liderada por **los millennials**, o nacidos a partir del año 2000, descontentos con su entorno y amantes de la tecnología, obliga a su adaptación comercial ya que **ofrece el mayor nicho de mercado emergente**.

Desde el Partido Popular de La Rioja apostamos por **un comercio urbano inspirado en un modelo europeo de comercio** que se incardine en ciudades y pueblos compactos, vivos y socialmente cohesionados; en entornos urbanos y comerciales que posibiliten

una ordenación espacial más sostenible medioambientalmente y evite desplazamientos y la saturación de viales.

Las **LÍNEAS FUNDAMENTALES DE LA POLÍTICA DE COMERCIO** que plantea el Partido Popular de La Rioja se encaminan a:

1. VISIBILIZAR EL IMPACTO DEL COMERCIO

- Visibilizaremos el impacto del comercio en la sociedad riojana, como **motor dinamizador de las ciudades y pueblos**. Queremos transmitir los beneficios que tiene para la sociedad riojana y para el propio consumidor contar con un comercio local fuerte, ya que éste aporta grandes ventajas, como **empleo y riqueza**, que mejoran la vida de todos los riojanos.

2. DESPLEGAR EL PLAN DE COMPETITIVIDAD DEL COMERCIO DE LA RIOJA

- Seguiremos implantando con el sector el **Plan de competitividad del Comercio de La Rioja**, en las diferentes áreas de **cultura, compras y competitividad**.
- Este plan se implementará **contando con todos los sectores del comercio**, garantizando una representatividad de los diferentes sectores.
- Reformularemos el Observatorio del Comercio de La Rioja como **vigilancia competitiva del sector y sus tendencias**.
- Se segmentarán los tipos de comercio por zonas de actuación, empleados y agentes vinculados para poder lanzar un proyecto específico a cada colectivo concreto y abrir posibilidades nuevas que permitan la reestructuración del sector.
- En colaboración con las asociaciones del sector, pondremos los medios oportunos para que los clientes lleguen a los comercios de proximidad.
- Proponemos extender el concepto de “mercados digitales” a los comercios de venta de alimentación tradicionales. Las plazas y mercados son un excelente enclave para poner este servicio al servicio de los comerciantes y de los consumidores. Este “mercado digital” debe pivotar como un servicio de compras on-line y de envío gratuito de las mercancías para lo que se requiere una central web de pago y la visualización a tiempo real del producto expuesto.
- Impulsaremos la creación de *outlets* permanentes para dar salida a los *stocks* del comercio minorista en puntos especialmente significativos de nuestros municipios. Para fomentar el valor añadido de estos espacios deberían estar sujetos a una rotación frecuente y ser monotemáticos (textil, calzado, decoración, etc.).
- Es importante que desde las instituciones se impulse el marketing digital del sector, la comunicación en redes sociales, el papel de los *influencers* y hasta diseños de recorridos virtuales en puntos de venta a pie de calle.

3. CONSEGUIR ENTORNOS SÓLIDOS Y CONSOLIDADOS COMO ELEMENTO BÁSICO EN LA ACTIVIDAD COMERCIAL Y PROMOCIONAL DE LA CIUDAD.

- Trabajaremos para posicionar los **espacios de comercio urbano** en la vanguardia de las referencias comerciales.
- **Fortaleceremos un modelo asociativo de gestión** que refuerce y dinamice el tejido comercial riojano y apoye su desarrollo.
 - Revisaremos el **modelo de asociacionismo** del comercio riojano y la coordinación con los colectivos de comerciantes para ese fin.
 - Realizaremos **campañas de dinamización comercial**, incorporando nuevas herramientas tecnológicas.
 - Se favorecerá la creación de **plataformas de venta on line compartida** para el pequeño y mediano comercio local.
- Se continuará con la **colaboración sectorial e intersectorial** y con los **ayuntamientos** para hacer más efectivas las ayudas de comercio de la Administración.
- Garantizaremos que el enfoque comercial de nuestras ciudades y pueblos se incorpore de manera integral a la planificación del desarrollo urbanístico, **favoreciendo ciudades y pueblos sensibles a un comercio cercano y accesible a las personas** bajo la perspectiva de que **el comercio hace ciudad**.
- Seguiremos incidiendo en **campañas de promoción** del comercio local.
- Promoveremos la presencia del pequeño comercio riojano en Internet, su **promoción exterior como sector en la red y facilitaremos la geolocalización** de los pequeños comercios, fundamentalmente de cara a los compradores de fuera de La Rioja.
- Trabajaremos de forma coordinada con las asociaciones de consumidores para fomentar campañas de **concienciación ciudadana de la positiva influencia urbana y social del comercio local**.
- Incorporaremos el **Turismo de compras** a los recursos de promoción turística de La Rioja.
- Fomentaremos campañas regionales para facilitar que el **comercio local riojano sea amigable con las personas de la tercera edad y con algún tipo de dificultad visual, auditiva o motórica**, así como formación específica dirigida a atender a estos colectivos.
- Propiciaremos **ludotecas o guarderías al servicio del consumidor** mientras realizan sus compras.
- Fomentaremos la creación de la **Web Rioja Comercio Online** con la intención de convertirse en la web de referencia de compras online de la región para los comerciantes minoristas de todos los sectores.
- Promoveremos una **central de compras** para los comerciantes minoristas que mitigue las dificultades de las pequeñas empresas para conseguir ventajas comerciales con las que competir frente a grandes cadenas.

4. MEJORAR EL ACCESO A LAS AYUDAS Y EN LA FORMACIÓN

- Revisaremos los criterios de **ayudas al comercio**, con medidas específicas al pequeño y mediano comercio local.

- Fomentaremos con apoyo económico el **cuidado del diseño de la oferta comercial y del escaparatismo**, para fomentar su singularidad y calidad diferencial frente a otras vías de distribución.
- Coordinaremos las **acciones formativas para nuevos retos en comercio** entre los diferentes agentes del sector comercial.
- Incorporaremos la **formación comercial** como elemento **valorable** en la solicitud de **ayudas públicas**.
- Diseñaremos nuevos programas de **formación on line**.

5. APOYAR EL EMPRENDIMIENTO COMERCIAL, ASÍ COMO A LA ADOPCIÓN DE MODELOS INNOVADORES DE NEGOCIO Y DE GESTIÓN AVANZADA.

- Prestaremos especial atención al **emprendimiento comercial**.
- Acercaremos la **innovación** a los comercios de La Rioja para compartir ideas, proyectos de colaboración, información y aprovechar sinergias entre el comercio y otros sectores, como hostelería, ocio, turismo y tecnología.

II. 12. INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES

Impulso a las industrias culturales y creativas

Plan de apoyo a las industrias culturales de La Rioja:

- Estableceremos **líneas de apoyo al desarrollo de nuevas empresas en el ámbito de las industrias culturales.**
- Elaboraremos un **catálogo de las industrias culturales** existentes para su difusión.
- Firmaremos convenios con otras comunidades autónomas para la **creación de circuitos.**
- Crearemos una **feria de industrias culturales riojanas.**
- Podremos en marcha una **Incubadora de Empresas Culturales** como punto de partida de las industrias culturales para su desarrollo y fomento.

Programa de apoyo a las empresas creativas.

Desarrollo de contenidos digitales educativos. Se favorecerá la producción de contenidos digitales centrados en aspectos concretos de la enseñanza que enriquezcan la información contenida en los medios tradicionales.

Promoveremos la colaboración entre la Administración y el sector privado en el campo de la financiación y/o mecenazgo de la producción cultural.

Mencionamos algunas medidas recogidas en el capítulo III.9. CULTURA Y DEPORTE de interés para las industrias creativas y culturales:

- **Crearemos una Ley de la Cultura de La Rioja.**
- **Crearemos la mesa oficial de cultura de La Rioja**
- **Apoyaremos la internacionalización de los artistas riojanos.**
- **Facilitaremos la participación en festivales y ferias internacionales.**
- **Desarrollaremos la formación y profesionalización de gestores culturales.**

III.9. CULTURA

El arte, la cultura y las tradiciones han ocupado históricamente un lugar de gran relevancia en el desarrollo de nuestra comunidad. La riqueza cultural y patrimonial que posee La Rioja es un elemento dinamizador y catalizador de nuestra propia identidad. Somos depositarios de un acervo lingüístico y artístico que nos ha convertido en una región de referencia en el ámbito internacional.

UN IMPULSO RENOVADO A LA POLÍTICA CULTURAL

Daremos **un impulso renovado a la política cultural**, integrándola en **una acción transversal que implique su dimensión educativa, industrial y exterior**.

- **Impulsaremos una Ley de la Cultura de La Rioja.**
- **Crearemos la Mesa oficial de cultura de La Rioja.**
- **Abordaremos una nueva ley de Museos de La Rioja, actualmente regulados en la Ley de Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico.**
- Favoreceremos la **rehabilitación y recuperación del patrimonio histórico, artístico y cultural**, especialmente en los municipios más pequeños, mediante programas de ayudas públicas.
- Reduiremos las trabas a la **creación de empresas culturales**, protegiéndolas al mismo tiempo del intrusismo y de la competencia desleal que representa la economía sumergida.
- **Apoyaremos la internacionalización de los artistas riojanos.**
- **Facilitaremos la participación en festivales y ferias internacionales.**
- **Desarrollaremos la formación y profesionalización de gestores culturales.**
- Prestaremos especial atención a las **manifestaciones artísticas tradicionales** que sean parte de nuestra cultura.

La Rioja, cuna del castellano

En la clausura institucional de ***El valor económico del español***, promovido durante los últimos diez años por la Fundación Telefónica, el rey Felipe VI subrayó que *"nuestra lengua constituye un inmenso tesoro cultural, pero también una extraordinaria fuente de riqueza económica, real, tangible, presente y futura"*, antes de recalcar que *"el español goza de una muy buena salud y ha llegado al siglo XXI fortalecido"*, tras haber sabido *"rebasar las limitaciones geográficas y mantener su unidad dentro de la diversidad"*.

La Rioja tiene la obligación de dar valor al idioma español en todos los ámbitos posibles por la importancia de una lengua que constituye tanto *una seña de identidad colectiva* como *una fuente de riqueza material de primer orden*.

- En la **Estrategia de Internacionalización de La Rioja** se marca como línea principal: *“Lograr un mayor aprovechamiento del potencial de La Rioja como cuna del castellano”*. Porque La Rioja no solo debe ser percibida como **un lugar de excelencia para la investigación lingüística** sino también como **un lugar de referencia para el aprendizaje del castellano**.
Ver Capítulo II.5. INTERNACIONALIZACIÓN DE LA RIOJA.
- Dentro de la Estrategia RIS3, en las medidas contempladas en I+D+i, está el compromiso de *“impulsar y favorecer un ecosistema innovador basado en la lengua española como herramienta de negocios”*.
- **Seguiremos reclamando la “guarda y custodia” de las Glosas Emilianenses.**

Conservación y puesta en valor permanente del patrimonio

Durante los años de gobierno del Partido Popular **hemos venido protegiendo y preservando el valioso legado patrimonial, salvaguardando todas las manifestaciones que integran nuestro patrimonio cultural inmaterial y reivindicando su importancia**. Una tarea de conservación y de puesta en valor que seguiremos realizando, mediante:

- **La recuperación progresiva del patrimonio histórico y artístico** a través de la acción directa, de la convocatoria de subvenciones, de la firma de convenios y de la eventual captación de fondos externos, tanto privados como públicos.
- Declaraciones de nuestros principales activos, tanto materiales como inmateriales, como **Bienes de Interés Cultural**.
- **Impulso de la digitalización del legado cultural de La Rioja**.
- Promoción y difusión del **Paisaje Cultural del Vino y el Viñedo de La Rioja** en todos los foros nacionales e internacionales posibles.
- **Creación y actualización de inventarios de bienes etnográficos**, con especial atención a los relacionados con el Paisaje Cultural del Vino y el Viñedo (lagares, guardaviñas, barrios de bodegas, calados...).
- **Creación y actualización de inventarios de bienes arqueológicos**.
- Publicación de **catálogos y otros materiales (puzzles, coleccionables...) para difundir nuestro rico patrimonio histórico-artístico**.
- Elaboración de **unidades didácticas** y otros materiales destinados a difundir los bienes culturales entre los escolares riojanos.

Impulso a las infraestructuras culturales de La Rioja

Seguiremos impulsando las infraestructuras culturales:

- **Ampliación de la red de museos de La Rioja** mediante la tutela de los centros de interpretación existentes.
- **Desarrollo de Apps vinculadas a la red de museos y a otros recursos culturales y turísticos de la región que permitan interactuar con los visitantes (realidad aumentada, visitas virtuales..).**
- **Fomento de la Biblioteca de La Rioja** como un lugar de programación de actividades culturales.
 - Potenciación de los espacios de la Biblioteca de La Rioja como lugares de trabajo colaborativo (*coworking*) y de formación de usuarios en la sociedad de la información.
- Intensificaremos la divulgación del **Archivo Histórico Provincial**.
- Reforzaremos la **Filmoteca de La Rioja Rafael Azcona**.
- Continuaremos la labor de difusión de la figura de Práxedes Mateo Sagasta a través de la **Fundación y del Espacio Sagasta** de Torrecilla en Cameros.

Plan de apoyo a las industrias-empresas culturales y creativas

Las empresas culturales y creativas son generadoras de contenidos y tractoras de creación de empleo e innovación. Tal y como se recoge en el apartado II.12. INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES se articulará un **Plan de apoyo a las industrias culturales de La Rioja**.

- Elaboraremos un **catálogo de las industrias culturales** existentes para su difusión.
- **Incubadora de Empresas Culturales** como punto de partida para su desarrollo y fomento.
- Establecimiento de convenios con otras comunidades autónomas para la **creación de circuitos**.
- Creación de una **feria de industrias culturales riojanas**.
- **Programa de apoyo a las empresas creativas**.
- **Desarrollo de contenidos digitales educativos**. Se favorecerá la producción de contenidos digitales centrados en aspectos concretos de la enseñanza que enriquezcan la información contenida en los medios tradicionales.
- Promoveremos la **colaboración entre la Administración y el sector privado** en el campo de la **financiación y/o mecenazgo de la producción cultural**.

Cultura Popular y Tradiciones

Prestaremos especial atención a las **manifestaciones artísticas** que sean parte de nuestra cultura.

- **Desarrollaremos la Ley para la protección, difusión y promoción de la tauromaquia en La Rioja**, apoyada en el Parlamento de La Rioja exclusivamente por el Partido Popular, por su incuestionable carácter cultural y constituir una manifestación histórica y tradicional de muchos municipios riojanos.
- **Rediseñaremos el portal culturaderioja.org** para incorporar nuevas secciones y materiales, hacerlo más atractivo y cumplir con los protocolos de accesibilidad desde dispositivos móviles. **Se integrará en la red del portal europeo Europeana, repositorio de materiales culturales europeos.**
- Crearemos una nueva **web interactiva del Instituto de Estudios Riojanos**, que permita el acceso al material y publicaciones a investigadores y estudiosos sobre temática riojana.
- Potenciaremos la **jota riojana, Bien de Interés Cultural de carácter inmaterial** y seña de identidad de la región.
- **Inventario de Folclore de La Rioja**: Desarrollaremos una nueva fase de grabaciones correspondientes a las danzas de los principales municipios que quedan pendientes de recoger; e integraremos el proyecto en la iniciativa que promueve a nivel estatal la Federación Española de Agrupaciones de Folclore.
- Impulsaremos la organización de **Jornadas Didácticas de Danza Regional**, así como **Jornadas sobre Cultura Popular** en colaboración con el IER.
- Promoveremos que las agrupaciones de jotas y danzas conformen una **federación de carácter regional** para lograr mayor visibilidad, financiación y fomento del folclore riojano
- Primaremos en la **orden de subvenciones** todas aquellas actividades culturales que fomenten las señas de identidad de nuestra comunidad, su folclore e idiosincrasia.
- Impulsaremos las **actuaciones de las escuelas regionales de rondalla y dulzaina** y seguiremos apoyando a la **Escuela de Jotas de La Rioja**, especialmente, promocionando la captación de nuevos alumnos en los centros escolares de infantil y primaria.
- Apoyaremos en los Hogares de Personas Mayores los **proyectos de recuperación de la memoria popular**.
- Organizaremos un **taller de costura de trajes regionales**.
- Continuaremos convocando los **concursos fotográficos** y el concurso de relatos breves de La Rioja.
- Favoreceremos proyectos de difusión de nuestra cultura popular a través de los medios de comunicación regionales y nacionales; para ello, continuaremos con la grabación de documentales etnográficos.
- Instauraremos un **título oficial para los alumnos de la Escuela de Alfarería y Cerámica**, ahora ubicada en Navarrete.

- Diseñaremos la **Ruta BIC Rioja**, que recorra los principales Bienes de Interés Cultural (BIC), y editaremos una guía explicativa de los mismos.

Actividades culturales

- Estableceremos las bases para la **creación de un festival de cine en La Rioja**.
- Fijaremos las bases para la creación de una **convención de cómic en La Rioja**.
- Continuaremos con la muestra **La Rioja Tierra Abierta** como evento dinamizador de La Rioja y como plataforma de proyección de la comunidad autónoma.
 - Comarca de Cameros
 - Comarca de Cervera
- Intensificaremos un **ACTUAL más vanguardista**. El primer festival del año en España tiene que convertir a nuestra comunidad en 'Auténtico Escenario de Culturas Contemporáneas'.
- Seguiremos apostando por el **festival multidisciplinar Ven a la Bene**, en el que se dan cita la música, la danza, la magia, el cine y el teatro.
- Seguiremos apoyando la organización y **coordinación de iniciativas culturales**, una vez puesto en marcha el servicio y la web de coordinacioncultural.com.
- Difundiremos entre los escolares y los jóvenes artistas riojanos dos de las distinciones más prestigiosas de nuestra comunidad, el **Galardón a las Artes** y el **Concurso Nacional de Pintura Parlamento de La Rioja**, ambos referentes en el ámbito artístico y cultural nacional.